



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PARDILLA

Por resolución de esta Alcaldía del día 22 de junio de 2015, se ha acordado nombrar Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Pardilla a D. Domingo Antonio Mendes Ferreira.

Lo que comunico en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Pardilla, 3 de julio 2015.

El Alcalde,
José María Pardilla Gardón